Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Día 01 | Mes 12 | Año 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	ZAIDA SAMANTHA FIGUEROA LIZCANO						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.098.736.504	DE	BUCARAMANGA				
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0006910	CELULAR	3185782102				
E-MAIL PERSONAL	samanthafigueroa25@hotmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	zaida.figueroa@supernotariado.gov.co						
BANCO	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA	30364310575	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No	DE Año		
1419	2025	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 41.912.370,00
		HONORARIOS MENSUALES	$ 4.656.930,00

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentrodel plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.
Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS
Perfil: PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	LUIS FRANCISCO SILVA CASTRO
CARGO DEL SUPERVISOR	REGISTRADOR ORIP SANTA ROSA DE VITERBO

CDP No.	49825	CRP No.	184025
FECHA CDP	2/11/2025	FECHA CRP	24/02/2025

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 24 | Mes 02 | Año 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD	SANTA ROSA DE VITERBO
DEPARTAMENTO	BOYACA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 26 | Mes 11 | Año 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Día 26 | Mes 02 | Año 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 9 | DIAS

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día 26 | Mes 11 | Año 2025

ADICION Y/O PRORROGA No. 1 | CDP No. 49825 | CRP No. 184025

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día 25 | Mes 12 | Año 2025 | MESES 1 | DIAS | VALOR $ 4.656.930,00

VALOR A COBRAR: $ 4.656.930,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 4.656.930,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO: SI | No de factura: ZSFL-12

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año				MES A COBRAR
DEL	01	11	2025	PAGO No.	No DÍAS		NOVIEMBRE
AL	30	11	2025	10	30	100%	NOVIEMBRE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	232900	EPS SANITAS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	298100	PORVENIR	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	9800	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%

TOTAL A PAGAR $ 540.800 PLANILLA DE PAGO No. 9494670481

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 46.569.300,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 776.155,00	$ 776.155,00	$ 45.793.145,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 5.433.085,00	$ 41.136.215,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 10.090.015,00	$ 36.479.285,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 14.746.945,00	$ 31.822.355,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 19.403.875,00	$ 27.165.425,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 24.060.805,00	$ 22.508.495,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 28.717.735,00	$ 17.851.565,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 33.374.665,00	$ 13.194.635,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 38.031.595,00	$ 8.537.705,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 42.688.525,00	$ 3.880.775,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	01	11	2025		NOVIEMBRE
AL	30	11	2025	10	NOVIEMBRE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
6. Realizar el proceso de calificacion de acuerdo con lo establecido en el articulo 16 de la ley 1579 de 2012 de 20 documentos radicados en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, diariamente, en especial aquiellos relacionados con proteccion, restitucion y formalizacion de tierras. de darse el casi, de no ser posible la asignacion de ese numero de documentos al contratista, este debera calificar diariamente la totalidad de los documentos que le sean asignados.	Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2226, 2025-092-6-2227, 2025-092-6-2228, 2025-092-6-2229, 2025-092-6-2230, 2025-092-6-2231, 2025-092-6-2232, 2025-092-6-2233, 2025-092-6-2234. Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2235, 2025-092-6-2236, 2025-092-6-2237, 2025-092-6-2238, 2025-092-6-2239, 2025-092-6-2240, 2025-092-6-2241, 2025-092-6-2242, 2025-092-6-2243, 2025-092-6-2244, 2025-092-6-2245, 2025-092-6-2246. Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2247, 2025-092-6-2248, 2025-092-6-2249, 2025-092-6-2250. Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2251, 2025-092-6-2252, 2025-092-6-2253, 2025-092-6-2254, 2025-092-6-2255, 2025-092-6-2256, 2025-092-6-2257, 2025-092-6-2258. Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2259, 2025-092-6-2260, 2025-092-6-2261, 2025-092-6-2262, 2025-092-6-2263, 2025-092-6-2264, 2025-092-6-2265, 2025-092-6-2266, 2025-092-6-2267, 2025-092-6-2268, 2025-092-6-2269, 2025-092-6-2270, 2025-092-6-2271, 2025-092-6-2272, 2025-092-6-2273, 2025-092-6-2274, 2025-092-6-2275, 2025-092-6-2276. Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2277, 2025-092-6-2278, 2025-092-6-2279, 2025-092-6-2280, 2025-092-6-2281, 2025-092-6-2282, 2025-092-6-2283, 2025-092-6-2284, 2025-092-6-2285, 2025-092-6-2286, 2025-092-6-2288, 2025-092-6-2289, 2025-092-6-2290, 2025-092-6-2291, 2025-092-6-2292, 2025-092-6-2293, 2025-092-6-2294. Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2287, 2025-092-6-2295, 2025-092-6-2296, 2025-092-6-2297, 2025-092-6-2298, 2025-092-6-2299, 2025-092-6-2300, 2025-092-6-2301, 2025-092-6-2303, 2025-092-6-2304, 2025-092-6-2305, 2025-092-6-2306, 2025-092-6-2307. Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2308, 2025-092-6-2309, 2025-092-6-2310, 2025-092-6-2311, 2025-092-6-2312, 2025-092-6-2313, 2025-092-6-2314, 2025-092-6-2315, 2025-092-6-2316, 2025-092-6-2317. Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2318, 2025-092-6-2319, 2025-092-6-2320, 2025-092-6-2321, 2025-092-6-2323, 2025-092-6-2324, 2025-092-6-2325, 2025-092-6-2326. Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2327, 2025-092-6-2328, 2025-092-6-2329, 2025-092-6-2330, 2025-092-6-2331, 2025-092-6-2332, 2025-092-6-2333, 2025-092-6-2334, 2025-092-6-2335, 2025-092-6-2336, 2025-092-6-2337, 2025-092-6-2338, 2025-092-6-2339. Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2322, 2025-092-6-2340, 2025-092-6-2341, 2025-092-6-2342, 2025-092-6-2343, 2025-092-6-2344, 2025-092-6-2345, 2025-092-6-2346, 2025-092-6-2348, 2025-092-6-2349. Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2350, 2025-

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **ZAIDA SAMANTHA FIGUEROA LIZCANO** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.098.736.504** de **BUCARAMANGA** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1419** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **184025** CDP No **49825**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 4.656.930,00**

Valor en letras: **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	11	2025		NOVIEMBRE
	AL	30	11	2025	10	NOVIEMBRE

Para constancia se firma en SANTA ROSA DE VITERBO a los **01** días del mes de **DICIEMBRE** de **2025**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
LUIS FRANCISCO SILVA CASTRO
REGISTRADOR ORIP SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATISTA

Firma Contratista
ZAIDA SAMANTHA FIGUEROA LIZCANO
Cedula de ~~Ciudadania~~ No
1.098.736.504 **de** BUCARAMANGA

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

ANEXO TURNOS CALIFICADOS PERIODO 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025:

Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2226, 2025-092-6-2227, 2025-092-6-2228, 2025-092-6-2229, 2025-092-6-2230, 2025-092-6-2231, 2025-092-6-2232, 2025-092-6-2233, 2025-092-6-2234.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2235, 2025-092-6-2236, 2025-092-6-2237, 2025-092-6-2238, 2025-092-6-2239, 2025-092-6-2240, 2025-092-6-2241, 2025-092-6-2242, 2025-092-6-2243, 2025-092-6-2244, 2025-092-6-2245, 2025-092-6-2246.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2247, 2025-092-6-2248, 2025-092-6-2249, 2025-092-6-2250.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2251, 2025-092-6-2252, 2025-092-6-2253, 2025-092-6-2254, 2025-092-6-2255, 2025-092-6-2256, 2025-092-6-2257, 2025-092-6-2258.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2259, 2025-092-6-2260, 2025-092-6-2261, 2025-092-6-2262, 2025-092-6-2263, 2025-092-6-2264, 2025-092-6-2265, 2025-092-6-2266, 2025-092-6-2267, 2025-092-6-2268, 2025-092-6-2269, 2025-092-6-2270, 2025-092-6-2271, 2025-092-6-2272, 2025-092-6-2273, 2025-092-6-2274, 2025-092-6-2275, 2025-092-6-2276.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2277, 2025-092-6-2278, 2025-092-6-2279, 2025-092-6-2280, 2025-092-6-2281, 2025-092-6-2282, 2025-092-6-2283, 2025-092-6-2284, 2025-092-6-2285, 2025-092-6-2286, 2025-092-6-2288, 2025-092-6-2289, 2025-092-6-2290, 2025-092-6-2291, 2025-092-6-2292, 2025-092-6-2293, 2025-092-6-2294.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2287, 2025-092-6-2295, 2025-092-6-2296, 2025-092-6-2297, 2025-092-6-2298, 2025-092-6-2299, 2025-092-6-2300, 2025-092-6-2301, 2025-092-6-2303, 2025-092-6-2304, 2025-092-6-2305, 2025-092-6-2306, 2025-092-6-2307.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2308, 2025-092-6-2309, 2025-092-6-2310, 2025-092-6-2311, 2025-092-6-2312, 2025-092-6-2313, 2025-092-6-2314, 2025-092-6-2315, 2025-092-6-2316, 2025-092-6-2317.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2318, 2025-092-6-2319, 2025-092-6-2320, 2025-092-6-2321, 2025-092-6-2323, 2025-092-6-2324, 2025-092-6-2325, 2025-092-6-2326.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2327, 2025-092-6-2328, 2025-092-6-2329, 2025-092-6-2330, 2025-092-6-2331, 2025-092-6-2332, 2025-092-6-2333, 2025-092-6-2334, 2025-092-6-2335, 2025-092-6-2336, 2025-092-6-2337, 2025-092-6-2338, 2025-092-6-2339.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2322, 2025-092-6-2340, 2025-092-6-2341, 2025-092-6-2342, 2025-092-6-2343, 2025-092-6-2344, 2025-092-6-2345, 2025-092-6-2346, 2025-092-6-2348, 2025-092-6-2349.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2350, 2025-092-6-2351, 2025-092-6-2352, 2025-092-6-2353, 2025-092-6-2354.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2355, 2025-092-6-2356, 2025-092-6-2357, 2025-092-6-2358, 2025-092-6-2359, 2025-092-6-2360, 2025-092-6-2361, 2025-092-6-2362, 2025-092-6-2363, 2025-092-6-2364, 2025-092-6-2365, 2025-092-6-2366.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2367, 2025-092-6-2368, 2025-092-6-2369, 2025-092-6-2370, 2025-092-6-2371, 2025-092-6-2372, 2025-092-6-2373.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2347, 2025-092-6-2374, 2025-092-6-2375, 2025-092-6-2376, 2025-092-6-2377, 2025-092-6-2378, 2025-092-6-2379.

Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2380, 2025-092-6-2381, 2025-092-6-2382, 2025-092-6-2383, 2025-092-6-2384, 2025-092-6-2385, 2025-092-6-2386, 2025-092-6-2387, 2025-092-6-2388, 2025-092-6-2389, 2025-092-6-2390, 2025-092-6-2391.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2392, 2025-092-6-2393, 2025-092-6-2394, 2025-092-6-2395, 2025-092-6-2396, 2025-092-6-2398, 2025-092-6-2399, 2025-092-6-2400.
Se califican los turnos con radicados 2025-092-6-2397, 2025-092-6-2401, 2025-092-6-2402, 2025-092-6-2403, 2025-092-6-2404, 2025-092-6-2405, 2025-092-6-2406, 2025-092-6-2407, 2025-092-6-2408, 2025-092-6-2409, 2025-092-6-2410, 2025-092-6-2411, 2025-092-6-2412, 2025-092-6-2413.

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el (la) señor(a) Zaida Samantha Figueroa Lizcano, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.736.504 de Bucaramanga en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 1419 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de noviembre de 2025.

Dependencia	**DELEGADA_DE_TIERRAS-DT_APT**								
Perfil Contratista	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B**								
Mes a cobrar	**Desde**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hasta**	**Día**	**Mes**	**Año**	
		01	**11**	**2025**		**30**	**11**	**2025**	
Planilla seguridad social	Valor Salud							$ 232.900	
	Valor Pensión							$ 298.100	
	Valor ARL							$ 9.800	
	Pensionado / anexar resolución							N/A	
	Número de planilla							**9494670481**	
	Periodo de la planilla							**2025-11**	
	Fecha pago planilla							**12-11-2025**	

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los (01) días del mes de diciembre de 2025.

LUIS FRANCISCO SILVA CASTRO
Registrador de Instrumentos Públicos Santa Rosa de Viterbo

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098736504		FIGUEROA LIZCANO ZAIDA SAMANTHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 55 a 1 17	BUCARAMANGA-SANTANDER	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1923596365	9494670481	I	2025/12/02	2025/11/12	BANCOLOMBIA	0	$540,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,862,772	$298,100			$1,862,772	$232,900			$0	$0			$1,862,772	$9,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,862,772	$298,100			$1,862,772	$232,900			$0	$0			$1,862,772	$9,800		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,862,772	$298,100			$1,862,772	$232,900			$0	$0			$1,862,772	$9,800		$0	$0
1	CC 1098736504	FIGUEROA ZAIDA	230301	30	$1,862,772	$298,100	EPS005	30	$1,862,772	$232,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,862,772	$9,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,862,772	$298,100			$1,862,772	$232,900			$0	$0			$1,862,772	$9,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098736504		FIGUEROA LIZCANO ZAIDA SAMANTHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 55 a 1 17	BUCARAMANGA-SANTANDER	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1923596365	9494670481	I	2025/12/02	2025/11/12	BANCOLOMBIA	0	$540,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$298,100	$0	$0	$298,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$298,100	$0	$0	$298,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,800	$0	$0	$9,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,800	$0	$0	$9,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$232,900	$0	$0	$232,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$232,900	$0	$0	$232,900
TOTAL				1	$540,800	$0	$0	$540,800

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.	X	
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, **cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.**	X	
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. **Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.**		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, A**djuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.**		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, A**djuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.**		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **$6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 01 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

NOMBRE: Zaida Samantha Figueroa Lizcano

CC.: 1.098.736.504 de Bucaramanga

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1098079432

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55157169

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría	Notaría	Número	Consulado	Corregimiento	Inspección de Policía	Código
☐	☒	10	☐	☐	☐	Q 8 E

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
TOLEDO **********	FIGUEROA **********

Nombre(s)
EMMA LUCIA **********

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2017 Mes FEB Día 12	Femenino	O	Positivo

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	13915924-9

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos
FIGUEROA LIZCANO ZAIDA SAMANTHA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.098.736.504	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos
TOLEDO BUENO ANDRES FELIPE

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.095.924.656	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
TOLEDO BUENO ANDRES FELIPE

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.095.924.656	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2017 Mes FEB Día 20	FERNANDO LEON CORTES NIÑO Nombre y firma

REPÚBLICA DE COLOMBIA FERNANDO LEON CORTES NIÑO Decimo

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141124602393

(415)7707212489984(8020) 000014112460239 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 3 6 5 0 4	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 3 6 5 0 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FIGUEROA	LIZCANO	ZAIDA	SAMANTHA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

41. Dirección principal: BRR RUITOQUE ALTO VDA LA ESPERANZA FCA LA VEGA CA 2

42. Correo electrónico: samanthafigueroa25@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 7 8 2 1 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 4 0 5 0 1						2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9	5 2																							

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FIGUEROA LIZCANO ZAIDA SAMANTHA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
4b23b086dcf17f7ca2e25ee0cfa16fa2427e3810a5f4a7cb85f68feaeca55227506430c380a0c3954a0bb65dddd1bb3e

Número de Factura: ZSFL-12
Fecha de Emisión: 01/12/2025
Fecha de Vencimiento: 01/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FIGUEROA LIZCANO ZAIDA SAMANTHA
Nombre Comercial: FIGUEROA LIZCANO ZAIDA SAMANTHA
Nit del Emisor: 1098736504
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4664

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Piedecuesta
Dirección: BRR RUITOQUE ALTO VDA LA ESPERANZA FCA LA VEGA CA 2
Teléfono / Móvil: 3185782102
Correo: samanthafigueroa25@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999007
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Santa Rosa De Viterbo
Dirección: Carrera 3 # 7-25
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

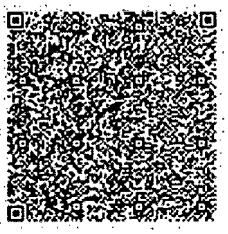
Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	5	Contrato prest de servic 1 419 de 2025	NIU	1,00	$ 4.656.930,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.656.930,00

Notas Finales

#$12-04-00-000;1419-2025; luis.silva@supernotariado.gov.co#$
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
01/12/2025 15:08:09
Documento validado por la DIAN:
01/12/2025 15:08:09
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		4656930
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4656930
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		4656930
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 4656930

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		4.656.930,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4.656.930,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		4.656.930,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 4.656.930,00

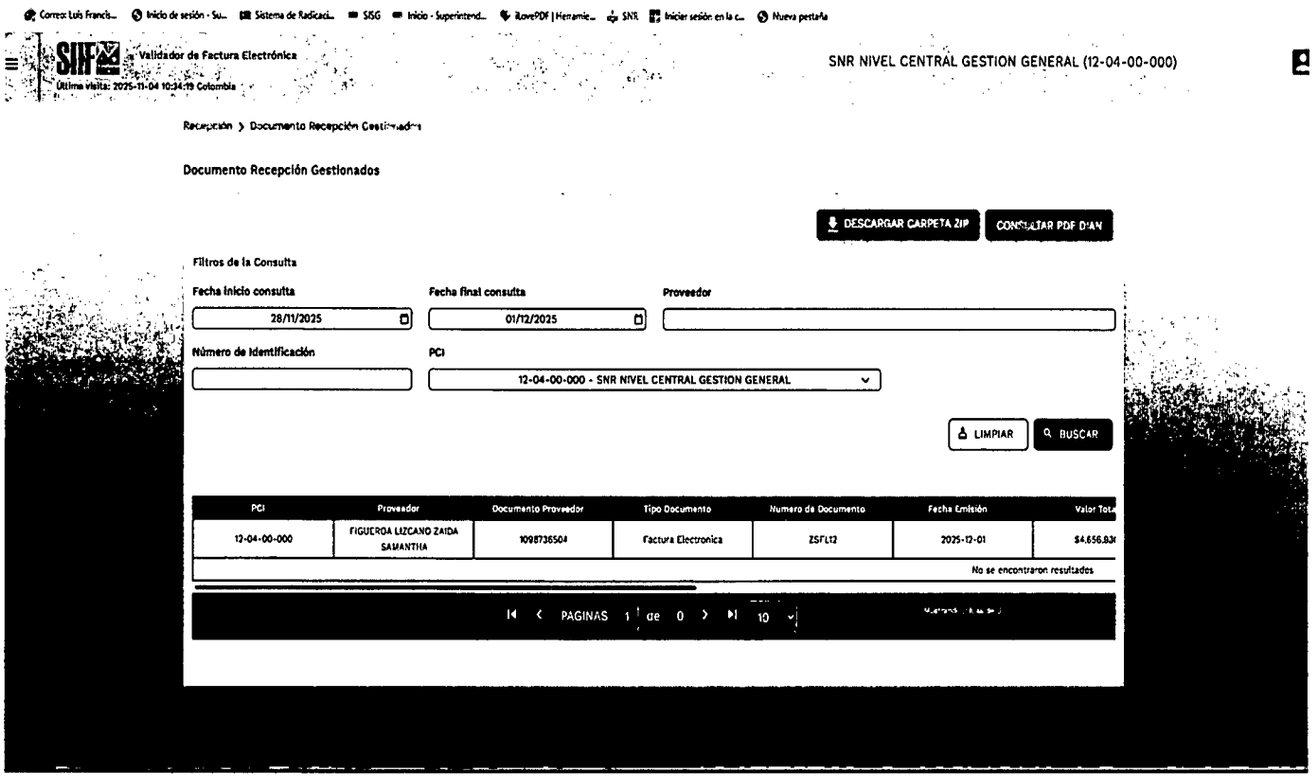
Valores informativos

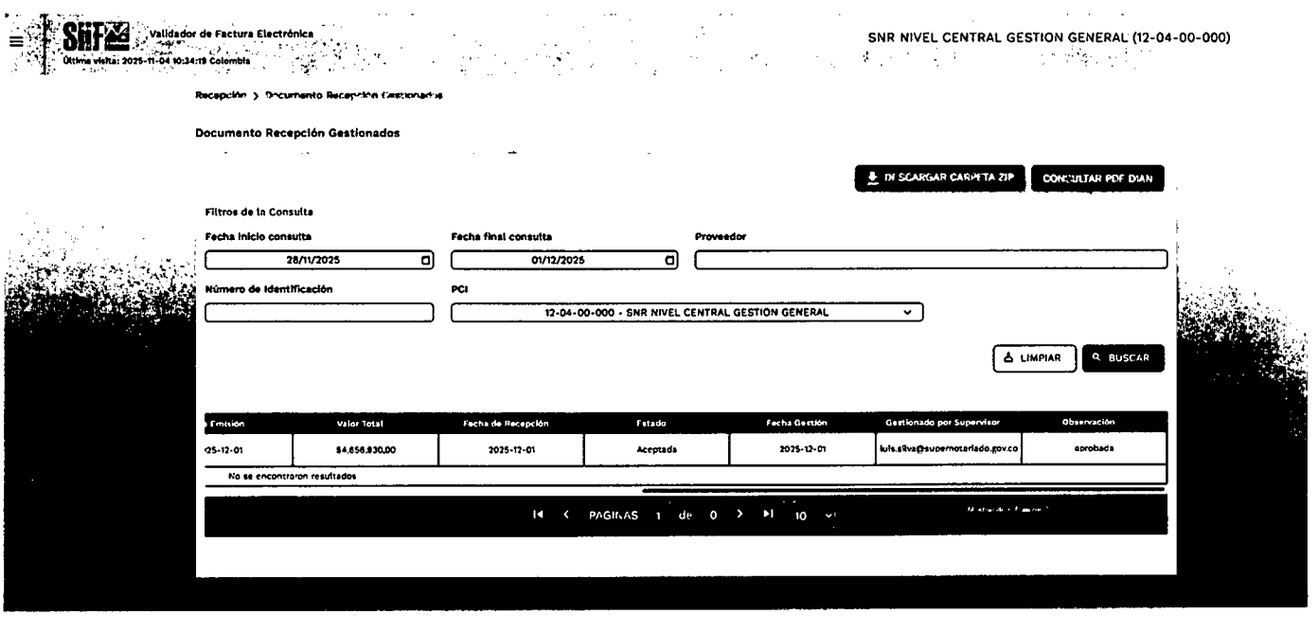
ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

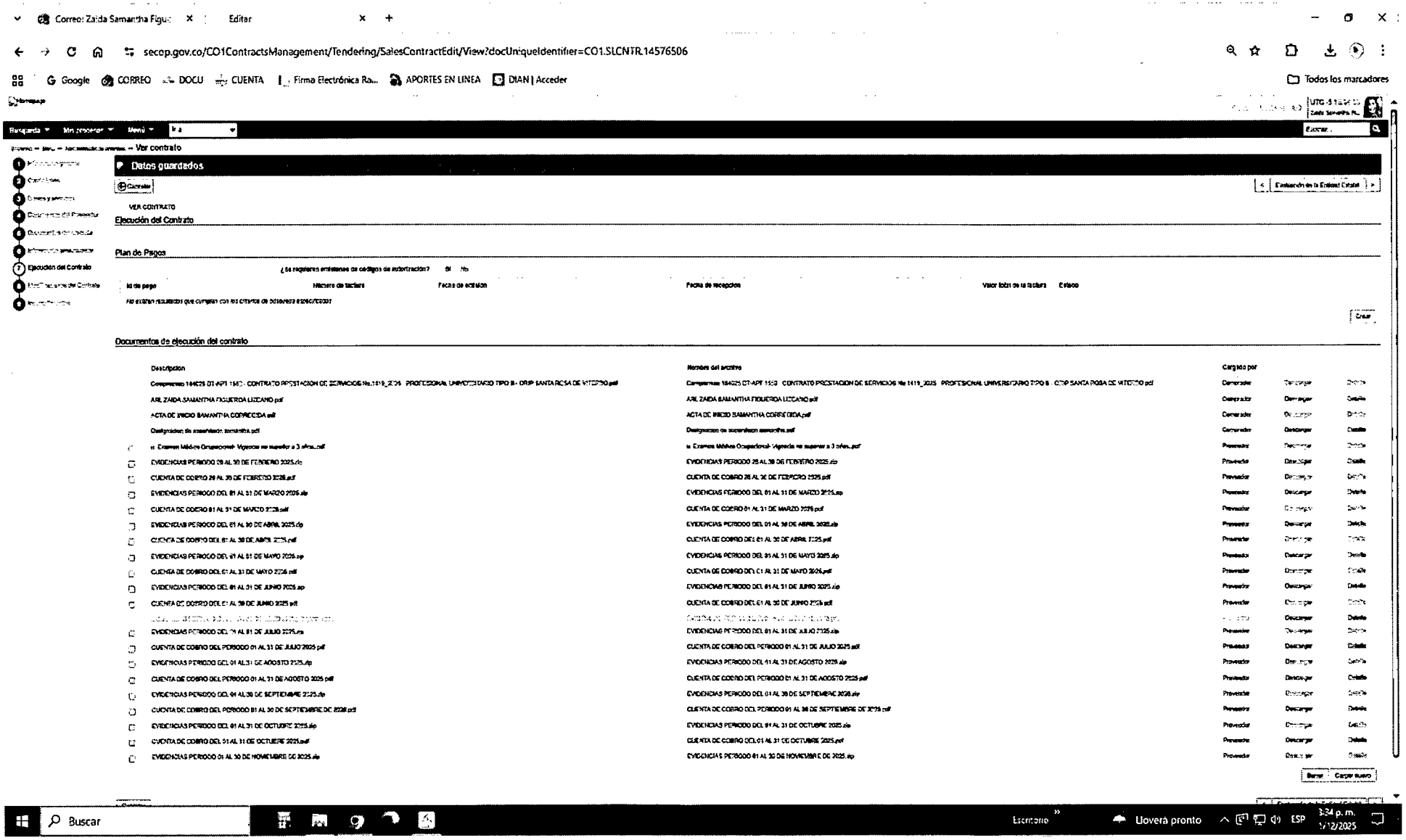
Numero de Autorización: 18764089914216 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-03-04

Superintendencia de Notariado y Registro





Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
De Santa Rosa de Viterbo - Boyaca
Dirección: carrera 3 N° 7-25
Teléfono: 7860060
E-mail: ofiregissantarosadeviterbo@supernotariado.gov.co


Correo: Zaida Samantha Figue
Editar
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14576506
Google
CORREO
DOCU
CUENTA
Firma Electrónica Ra...
APORTES EN LINEA
DIAN | Acceder
Todos los marcadores
Ver contrato
Datos guardados
Cancelar
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Plan de Pagos
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor bruto de la factura
Estado
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
Buscar
Escritorio
Llovera pronto
ESP
3:24 p. m.
1/12/2025

ADICIÓN 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1419 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y ZAIDA SAMANTHA FIGUEROA LIZCANO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.098.736.504

No.	**1419**	**Fecha:**	**2025**
Entidad contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Nit:	**899.999.007-0**		
Ordenadora del Gasto	ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO		
Identificación:	**1.015.408.882**		
Contratista:	ZAIDA SAMANTHA FIGUEROA LIZCANO		
Identificación:	**Cédula de Ciudadanía No 1.098.736.504**		
Honorarios Mensuales:	**CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 4.656.930)**		
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B		
Dependencia:	DELEGADA_DE_TIERRAS - DT_APT		
Línea PAA:	DT_APT1550		
CONSIDERACIONES DE ADICIÓN Y PRÓRROGA			
1) Objeto:	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS Perfil: PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B		
2) Plazo inicial:	El término de ejecución del presente contrato será de: **NUEVE (9) MESES**, sin superar el 31 de Diciembre de 2025. En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.		
3) Valor Inicial:	El valor total del contrato es hasta por la suma de **CUARENTA Y UNO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($41.912.370)**		
4) Fecha de Acta de Inicio	26 de Febrero de 2025		
5) Oficio que soporta la solicitud	Oficio de radicado el día 21 de noviembre de 2025, suscrito por **LUIS FRANCISCO SILVA CASTRO** Registrador Oficina de Registro de instrumentos públicos de Santa Rosa de Viterbo.		
6) Adición en valor y Tiempo de la prórroga	Se adiciona el Contrato en un valor **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECEINTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.656.930)**, suma que no supera el 50% del valor inicial del Contrato. Se prorroga el Contrato por el término de **un (01) mes**, contados a partir del 26 **de noviembre 2025 y hasta el 25 de diciembre de 2025**.		
7) Disponibilidad Presupuestal	El valor de la adición y prórroga solicitada se financiará con cargo al Presupuesto de la SNR de la vigencia fiscal **2025** para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No.** 49825 **del 2025-02-11. Rubro: C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL**		
8) Fundamentos Legales	Que, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, están dadas las condiciones de hecho y derecho que hacen procedente la adición y prórroga acorde a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Así mismo, la adición cumple con lo estipulado		

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

ADICIÓN 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1419 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y ZAIDA SAMANTHA FIGUEROA LIZCANO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.098.736.504

	en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en el sentido de que la adición no sobrepasa el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del Contrato, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes.
CLAUSULAS DE LA ADICIÓN 01 Y PRÓRROGA 01	
1) Prórroga 01:	Se prorroga el Contrato de Prestación de Servicios No.1419 de 2025 por el término de **un (01) mes, contados a partir del 26 de noviembre 2025 y hasta el 25 de diciembre de 2025.**
2) Adición 01:	Se adiciona al Contrato de Prestación de Servicio No. 1419 de 2025, por un valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECEINTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.656.930) Se solicita la adición del Certificado de Registro Presupuestal No. 184025 del 2025-02-24.**
3) CDP:	El valor de la adición y prórroga solicitada se financiará con cargo al Presupuesto de la SNR de la vigencia fiscal **2025** para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 49825 del 2025-02-11. Rubro: C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL**
4)Perfeccionamiento y Legalización	El presente documento se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma transaccional SECOP II. Hasta tanto la entidad no apruebe la modificación, no se entenderá legalizada la adición y prórroga.
5) Póliza y ARL	**Póliza:** El Contratista tramitará y cargará en la plataforma transaccional SECOP II, punto 2: CONDICIONES, los anexos modificatorios de la póliza con la cual amparó los riesgos derivados de la ejecución del contrato conforme a la adición y prórroga que se concede. La vigencia de las garantías debe ser por el término de ejecución del contrato, y seis meses más. **ARL:** El Contratista tramitará y actualizará la vigencia de la ARL, igualmente deberá cargar en la plataforma SECOP II la correspondiente certificación de afiliación actualizada, conforme a la adición y prórroga que se concede.
6) Inhabilidades e Incompatibilidades.	El contratista declara bajo la gravedad de juramento, con la aprobación del siguiente documento, que no se haya incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad conforme las disposiciones contenidas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, artículos 8 y 9 de Ley 80 de 1993, los artículos 60 y 61 de la ley 610 de 2000, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. En consecuencia, asumirá totalmente a su cargo, cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra la entidad o cualquiera de sus funcionarios o contratistas.

Proyectó: Rubén Darío Jiménez- Contratista
Revisó: Héctor Iván Suárez B – Dirección de Contratación
Revisó y Aprobó: David Felipe Sánchez Mora – Director de Contratación
Aprobó transaccionalmente: Esther Cristina Gómez Melo- Ordenadora del Gasto

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SIIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlforeroo	LIDY JOHANA FORERO OLARTE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-04-00-000	SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2025-11-21-3:32 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	49825	**Fecha Registro:**	2025-02-11	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	687.538.980,00	**Valor Total Operaciones:**	13.249.276,00		**Valor Actual.:**	700.788.256,00	**Saldo x Comprometer:**	27.840.990,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	49925	**Fecha Registro:**	2025-02-11	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL	C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL	Propios	20	CSF	2025-11-21		27.840.990,00			
					2025-08-27	687.538.980,00	-14.591.714,00			
					Total:	687.538.980,00	13.249.276,00	700.788.256,00	27.840.990,00	0,00

Objeto:	DT-APT- 1517-1519-1520-1521-1522-1526-1528-1529-1530-1536-1538-1540-1541-1544-1550-1551-1557-1558-1559 - SNR2025IE002203 - El CONTRATISTA DEBERA PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PLAZO ACORDADO

Firma Responsable

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 22/02/2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	899999007	**Cédula Usuario:**	CC 1019020494
Nombre:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO				
Dirección:	CL 26 13 49				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	edna.pulido@supernotariado.gov.co				
Teléfono:	3282121		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1019020494	HEIDY MARCELA CAMACHO SAAVEDRA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2814	23/02/2025	CC 1098736504	FIGUEROA LIZCANO ZAIDA	1	0.522	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

RES_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A959CA2781649100D590B77D367F3A86 Certificado impreso el día 2/22/2025 9:45:14 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 941 541**, en Bogotá (**601**) **6000 811.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

ZAIDA SAMANTHA
FIGUEROA LIZCANO
1098736504

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
899999007

Este carné es personal e intransferible

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.11.25 14:22:15 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: rkqih7PoFajY3npqf8IswA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100052301	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280148290	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/02/2025	24:00 Horas Del	30/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	FIGUEROA LIZCANO, ZAIDA SAMANTHA	No. DOC. IDENTIDAD	1.098.736.504
DIRECCIÓN	BRR RUITOQUE ALTO VDA LA ESPERANZA FCA LA VEGA CA	TELÉFONO	3185782102
ASEGURADO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.007-0
DIRECCIÓN	CL 26 N 13-49	TELÉFONO	3282121
BENEFICIARIO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.007-0
DIRECCIÓN	CL 26 N 13-49	TELÉFONO	3282121

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION 01 Y PRORROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 1419 DE 2025, SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $4.656.930 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 25 DE DICIEMBRE DE 2025
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1419-2025 , CUYO OBJETO ES

EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL PLAZO ACORDADO, LOS SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ENUNCIADAS A LO LARGO DEL PRESENTE CONTRATO. COMO CONTRAPRESTACIÓN RECIBIRÁ POR PARTE DEL CONTRATANTE UNAS SUMAS DE DINERO, A TÍTULO DE HONORARIOS.
DEPENDENCIA: DELEGADA_DE_TIERRAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/02/2025	24:00.Horas Del 30/06/2026	4.656.930,00	25.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.656.930,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VIBE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGS - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100052301	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280148290	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/02/2025	24:00 Horas Del	30/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PERFIL: PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100052301** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **FIGUEROA LIZCANO, ZAIDA SAMANTHA** Asegurado o Beneficiario: **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO / SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** , expedida por la Compañía en **25/11/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los **25** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	280148290
Fecha de Facturación	25/11/2025
Fecha Límite de Pago	25/12/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	CSC-100052301		**Prima** (incluye gastos de expedición)	25.000,00
Periodo Facturado	24/02/2025	30/06/2026	**IVA**	4.750,00
			VALOR TOTAL A PAGAR $	29.750,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FIGUEROA LIZCANO, ZAIDA
BRR RUITOQUE ALTO VDA LA	1098736504
Intermediario	VIBE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminacion automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	280148290
Fecha de Facturación	25/11/2025
Fecha Límite de Pago	25/12/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	CSC-100052301		**Prima** (incluye gastos de expedición)	25.000,00
Periodo Facturado	24/02/2025	30/06/2026	**IVA**	4.750,00
			VALOR TOTAL A PAGAR $	29.750,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FIGUEROA LIZCANO, ZAIDA
BRR RUITOQUE ALTO VDA LA	1098736504
Intermediario	VIBE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000002801482903900)2975000(96)20251225

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299000002801482903900)2975000(96)20251225

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre